NOTA DNCP/ DNC/ N° 14104/ 2015

Asunción, 08 de Julio de 2015

REF.: EXP. N° 317218 (07/07/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO DE MOTORES ELECTRICOS". – ID N° 294501 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Sr.
Luis Mieres, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
Petróleos Paraguayos
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Observamos inconsistencias sobre las descripciones de los ítems 19 y 28, entre lo indicado en el SICP y lo establecido en la Adenda. Favor subsanar ésta observaciones.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD